



SENADO  
XIV LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 129768**

**24/01/2022 12:22**

**Expediente:  
684/051531**

## **PREGUNTA ESCRITA**

( Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La asociación APEDANICA investiga la "CIFRA NEGRA" (en Criminología es la proporción de crímenes cometidos nunca denunciados o enjuiciados o condenados) y para ello está solicitando a la Agencia Española de Protección de Datos AEPD y otros organismos con poder sancionador y funciones de inspección los datos de denuncias y expedientes administrativos como puede verse en <https://www.miguelgallardo.es/transparencia-aepd-cifra-negra.pdf> y su registro electrónico en <https://cita.es/transparencia-aepd-cifra-negra-justificante.pdf> Resulta muy sospechoso que en organismos públicos con cientos de funcionarios que ejercen la autoridad como la AEPD y la Inspección ITSS del Ministerio de Trabajo no haya ninguna noticia ni de delitos ni de faltas sancionables, lo que hace sospechar de censura y presunto encubrimiento.

¿Qué datos puede aportar el Gobierno sobre denuncias y expedientes abiertos en la AEPD e ITSS, así como sobre la "inspección de la inspección" o los más responsables de los procedimientos de control sobre quienes ejercen la autoridad sancionadora, y parece que también censora con presunto encubrimiento, sin que existan noticias ni siquiera de incidentes o expedientes informativos?